

Comité de Transparencia





"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las trece horas del día nueve de julio del año dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Servicios Administrativos de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, con domicilio en Avenida Universidad S/N, Zona de la Cultura, Colonia. Magisterial, los Ciudadanos C.P. y M.A.P. María de los Ángeles Carrillo González Contralora General de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Dra. Felipa Sánchez Pérez Directora de Archivo y el Lic. Audomaro Santos Martínez Ramón, Director de la Unidad de Acceso a la Información ambos de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco e; integrantes del Comité de Transparencia de esta Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en su calidad de Sujeto Obligado y, llevar a efecto tal y como lo prevén los artículos 34 y 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco en vigor, la presente Novena Sesión Ordinaria, acorde los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3. Análisis, Discusión y Ratificación en su caso, de la clasificación Parcial de información confidencial suscrita por la Dirección de Recursos Humanos, mediante Oficio 2276/2025-DRH. y, relativa a la Solicitud de Acceso a la Información Pública, Folio Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) 270511900008625.
- 4. Análisis, Discusión y Ratificación en su caso, de la clasificación Parcial de información confidencial suscrita por la Dirección de Recursos Humanos, mediante Oficio 2277/2025-DRH. y, relativa a la Solicitud de Acceso a la Información Pública, Folio Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) 270511900008725.
- 5. Clausura de la Sesión.

Sometidos que fueron los puntos anteriores a consideración de los presentes, los aprueban por unanimidad en sus términos, dando paso al desahogo de los mismos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

PUNTO NÚMERO 1.- Se procedió al pase de lista de asistencia y verifica que están presentes la totalidad de los integrantes del mismo, razón por la cual la Presidenta declara que existe quórum legal para sesionar, declarando así formalmente instaurada la presente Sesión.

PUNTO NÚMERO 2. Para continuar con el desarrollo de la Sesión, se procedió a dar lectura del Orden del Día misma que fue aprobada por unanimidad de los comparecientes.

PUNTO NÚMERO 4. Análisis, Discusión y Ratificación en su caso, de la clasificación parcial de información confidencial relativa a la Solicitud de Acceso a la Información Pública Folio Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) 270511900008625, suscrita por la Dirección de Recursos Humanos, mediante Oficio 2276/2025-DRH.



Comité de Transparencia





"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"

Posterior al análisis y revisión a la luz de la normativa en la materia de la solicitud de ratificación de clasificación de la información por parte de la Dirección de Recursos Humanos de este Sujeto Obligado, se emite el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CT/EXT/009/2025.01	De conformidad a los artículos 3 fracciones XIV, 55 último párrafo y 108 párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco;, los datos personales que contienen el curriculum vitae corresponde a lo siguiente: Para el curriculum vitae a) Número de teléfono y b) Correo electrónico. Relacionada con la Solicitud de Información Pública Folio 270511900008625, por las consideraciones antes expuestas.
-------------------------------	--

PUNTO NÚMERO 3. Análisis, Discusión y Ratificación en su caso, de la clasificación parcial de información confidencial relativa a la Solicitud de Acceso a la Información Pública Folio Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) 270511900008725, suscrita por la Dirección de Recursos Humanos, mediante Oficio 2277/2025-DRH.

Posterior al análisis y revisión a la luz de la normativa en la materia de la solicitud de ratificación de clasificación de la información por parte de la Dirección de Recursos Humanos de este Sujeto Obligado, se emite el siguiente Acuerdo:

	De conformidad con los artículos 3 fracción XIV, 55 último párrafo y 108 párrafo
Acuerdo CT/EXT/009/2025.02	primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; los datos personales que contienen los cuarenta y tres (43) Recibos de Nomina (CFDI) del C. Héctor Valencia Reyes constante de dos (02) fojas útiles cada uno, bajo los siguientes términos: a) Folio Fiscal, b) Certificado del SAT, c) Registro Federal de Contribuyentes de Persona Física (RFC), d) Numero de Empleado de Persona Física, e) Clave Única de Registro de Población (CURP), f) Numero de Seguridad Social, g) Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT, h) Sello Digital del CFDI, l) Sello del SAT, j) Firma del Empleado, k) Nombre de personas físicas y morales beneficiarias de una deducción y su monto y i) Denominación y deducciones de la organización sindical y el monto de su aportación a la que pertenece. Relacionada con la Solicitud de Información Pública Folio 270511900008725, por las consideraciones antes expuestas.





Comité de Transparencia





"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"

PUNTO NÚMERO 4. Seguidamente y al no haber otro asunto que tratar y para dar por agotada la Orden del Día dispuesta, se declaran clausurados los trabajos de esta Novena Sesión Ordinaria, **siendo las catorce horas de la fecha de su inicio**, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron, para mayor constancia y validez de la misma.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO C.P. y M.A.P. María de los Ángeles Carrillo González Presidenta Dra. Felipa Sánchez Pérez Vocal Lic. Audomaro Santos Martínez Ramón Secretario